

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 003

Traslado de 30 Días

Fecha: 26/08/2019

Entre: 26/08/2019

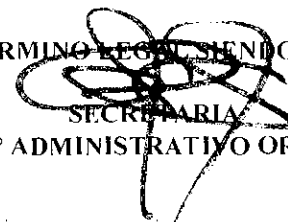
y

26/08/2019

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Trámite	Fecha Vencimiento	Anotación
10001 336 (800) 5200	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARIA MARGARITA MORENO MUÑOZA	26/08/2019	26/08/2019	26/10/2019	LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DEL TRASLADO DE LA DEMANDA DE QUE TRATA EL ARTICULO 172 DEL CPACA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)


SECRETARIA

JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA